

Expediente: 01-233-0068. Expedientado/s: D. Tomás Jaime Tarruella Esteva. Fecha de actos: 09.05.03.

Expediente: 01-233-0087. Expedientado/s: Tripulante, S. L. Fecha de actos: 09.05.03.

Expediente: 01-233-0096. Expedientado/s: Dña. María Teresa Plaja Ravet. Fecha de actos: 09.05.03.

Expediente: 01-233-0104. Expedientado/s: Rotmir, S. L. Fecha de actos: 09.05.03.

Expediente: 01-233-0111. Expedientado/s: D. Tomás Pons Vilahur. Fecha de actos: 09.05.03.

Expediente: 01-233-134. Expedientado/s: D. Ramón Sanahuja Pons y D. Juan M. Sanahuja Escofet. Fecha de actos: 09.05.03.

En la Capitanía Marítima de Castellón:

Expediente: 02-240-0006. Expedientado/s: D. Raúl Pérez Martínez. Fecha de actos: 12.02.03.

Expediente: 02-240-0007. Expedientado/s: D. Raúl Pérez Martínez. Fecha de actos: 12.02.03.

Expediente: 02-240-0011. Expedientado/s: D. Gorka Areusquín Aldarondo. Fecha de actos: 12.02.03.

Expediente: 02-240-0029. Expedientado/s: D. Francisco Galisteo Peláez. Fecha de actos: 12.03.03.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 02-260-0010. Expedientado/s: D. Óscar Sánchez Vázquez. Fecha de actos: 27.01.03.

Expediente: 02-260-0013. Expedientado/s: Richard Alan Pickard Océano Sub, S. L. Fecha de actos: 17.02.03.

Expediente: 02-260-0016. Expedientado/s: Stute Yachts, S. L. Fecha de actos: 28.02.03.

Expediente: 02-260-0044. Expedientado/s: Rentimar, S. A. y D. Javier Olasagasti Ingidua. Fecha de actos: 09.05.03.

Expediente: 02-260-0056. Expedientado/s: D. Aleighon Parry. Fecha de actos: 09.05.03.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 02-280-0086. Expedientado/s: D. Juan Navarro Vidal. Fecha de actos: 09.05.03.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 02-310-0036. Expedientado/s: D. Francisco Quintero Rey. Fecha de actos: 09.04.03.

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 02-320-0001. Expedientado/s: D. Antonio Rodríguez Cabeza. Fecha de actos: 02.04.03.

Expediente: 02-320-0004. Expedientado/s: D. Ali Mohamed Said. Fecha de actos: 02.04.03.

Expediente: 02-320-0031. Expedientado/s: D. Antonio José Pelayo Barroso y D. Ismael Pelayo Barroso. Fecha de actos: 03.02.03.

Expediente: 02-320-0043. Expedientado/s: D. Ubaldo Martínez Cabaleiro. Fecha de actos: 12.03.03.

Expediente: 02-320-0068. Expedientado/s: D. Antonio José Pelayo Barroso. Fecha de actos: 12.02.03.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 02-330-0019. Expedientado/s: D. José González Casado y D. Francisco Milán Núñez. Fecha de actos: 07.05.03.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 02-340-0090. Expedientado/s: D. José Ignacio Soria Pérez. Fecha de actos: 09.05.03.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 02-360-0006. Expedientado/s: D. Francisco Mellado Urdiales. Fecha de actos: 09.04.03.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 02-361-0016. Expedientado/s: D. Rafael Guirado Ledesma. Fecha de actos: 10.04.03.

En la Capitanía Marítima de Marbella:

Expediente: 02-363-0010. Expedientado/s: Moto náutica del Principado, S. L. Fecha de actos: 12.03.03.

En la Capitanía Marítima de A Coruña:

Expediente: 02-440-0058. Expedientado/s: D. Francisco J. Martínez de la Riva Etcheverría. Fecha de actos: 03.03.03.

En la Capitanía Marítima de Santander:

Expediente: 02-450-0042. Expedientado/s: D. Raúl Gómez Sánchez. Fecha de actos: 21.04.03.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 00-470-0012. Expedientado/s: D. Luis Alberto Santos Moral. Fecha de actos: 08.04.03.

En la Capitanía Marítima de Tenerife:

Expediente: 02-520-0011. Expedientado/s: Chatarra Tenerife, S. L. y D. Antonio José Vázquez Pérez. Fecha de actos: 10.02.03.

Otros

En la Capitanía Marítima de Almería:

Acuerdo de actuaciones previas. Nombre: D. José Mingorance Hernández. Fecha de actos: 04.04.03.

En la Capitanía Marítima de Tenerife:

Expediente: 01-520-0070. Expedientado/s: D. Luciano Gil Rodríguez y D. José Tomás Adán Hernández. Requerimiento de pago en periodo voluntario. Fecha de actos: 31.01.03.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los Expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el Expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/92 y del Art. 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—José Luis López-Sors González.—21.673.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre extravío de un título.

Por haberse extraviado el título de Médica Especialista en Cardiología de D.ª Inmaculada Fernández Rozas, expedido por el Ministerio de Educación y Cultura el 25 de agosto de 2000 e inscrito al n.º 2001000659 del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—La Subdirectora General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, Rosa Rodríguez Pascual.—21.937.

Resolución del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre extravío de un título.

Por haberse extraviado el título de Médico Especialista en Radiodiagnóstico de D. Alberto Barbod Abad, expedido por el Ministerio de Educación y Cultura el 24 de noviembre de 1989 e inscrito al número 1989002783 del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la

expedición de un duplicado por si formularan alegaciones contra dicha expedición.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—La Subdirectora General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, D.ª Rosa Rodríguez Pascual.—21.934.

Resolución del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre extravío de un título.

Por haberse extraviado un título de Médico Especialista en Oncología Médica, de D. Juan Fernando Cueva Bañuelos, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, el 12 de febrero de 1996 e inscrito al n.º 1996088123 del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—La Subdirectora General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, Rosa Rodríguez Pascual.—21.931.

Resolución del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre extravío de un título.

Por haberse extraviado el título de Médico Especialista en Estomatología de D.ª Carmen Aranguren Bascarán, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, el 13 de julio de 1992 e inscrito al n.º 1992091157 del Registro Nacional de Títulos, se anuncia iniciación del expediente para la expedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha expedición.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—La Subdirectora General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones, Rosa Rodríguez Pascual.—21.926.

UNIVERSIDADES

Resolución Facultad de Derecho de la Universidad de Granada sobre extravío de Título de Licenciado en Derecho.

A los efectos e la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Licenciado en Derecho de D.ª Ana Belén Olivencia Sierra, expedido por la Universidad de Granada, el 21 de Marzo de 1995, registrado al folio número 46422 de la Sección de Títulos del Ministerio.

Granada, 7 de abril de 2003.—El Decano, José Miguel Zugaldía Espinar.—21.905.

Resolución de la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de València, por extravío de Título.

A efectos de la Orden de 5 de septiembre de 1974, se anuncia el extravío del Título de Licenciada en Geografía e Historia, sección Geografía, de Doña María Fuensanta Díaz Manzanera, expedido el 27 de abril de 1990.

Valencia, 12 de mayo de 2003.—El Decano de la Facultad.—21.897.

Resolución de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Extravío de título.

Habiéndose extraviado el título de Diplomado en Profesorado de E.G.B. de D.ª María Isabel Sánchez Caro, expedido por el Ministerio el día 28 de julio de 1988, registrado con el n.º 7090 de la sección de Títulos del Ministerio de Educación y Ciencia, se hace público por el término de treinta días hábiles para oír reclamaciones en cumplimiento de lo expuesto en el apartado segundo de la orden de 8 de julio de 1988 (BOE del 13).

Jaén, 11 de abril de 2003.—Fdo: José Miguel Delgado Barrado.—21.917.